

**PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN**  
CENTRO JUDICIAL MONTEROS  
Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 64/26



H30800119835

**JUICIO: ACUÑA MARISEL DEL CARMEN c/ BARRIONUEVO FLORENCIA  
ANDREA s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N° 64/26**

**NOTA ACTUARIAL:** Hago constar que en fecha 16/04/2026, se recibió por mostrador de la Oficina de Gestión Asociada Multifuero N°1, documentación original presentada por la letrada Barrasa Laura del Carmen DNI: 31.053.211, quien presentó en formato papel, documentación consistente en:


**Documentación Original:**

- 1- DNI Acuña Marisel del Carmen N° 40.088.536.
- 2- Contrato de venta de acciones y derechos posesorios de fecha 14/03/2026 entre la sra. Paola Carolina Ibarra y la Sra Marisel del Carmen Acuña en dos fojas.
- 3- Formulario de la DGR F.600 por el monto \$1604,05 en 03 fs con su comprobante de pago.
- 4- Formulario de la DGR F.950 por el monto \$1604,05 en 01 fs.
- 5- Contrato de venta de acciones y derechos posesorios de fecha 22/03/2018 entre la Sra. Florencia Andrea Barrionuevo, la Sra Racedo Paola del Rosario y Sra. Paola Carolina Ibarra en 02 fojas.
- 6- Historia clínica del Sanatorio Nuestra Sra. del Rosario de la Sra. Florencia Andrea Barrionuevo en 02 fs.
- 7- Acta de certificación de firma de fecha 22/03/2018, M02430688 en 01 fs.
- 8- Recibo de pago en concepto de cuota de fecha 09/04/2018 por el monto de \$1.500 en 01 fs; Recibo de pago en concepto de cuota de fecha 03/04/2018 por el monto de \$1.500 en 01 fs; Recibo de pago en concepto de cuota de fecha 16/04/2018 por el monto de \$1.500 en 01 fs; Recibo de pago en concepto de cuota de fecha 22/04/2018 por el monto de \$1.500 en 01 fs; Recibo de pago en concepto de cuota de fecha 30/04/2018 por el monto de \$1.500 en 01 fs; Recibo de pago en concepto de cuota de fecha 07/05/2018 por el monto de \$1.500 en 01 fs; Recibo de pago en concepto de cuota de fecha 14/05/2018 por el monto de



monto de \$1.500 en 01 fs; Recibo de pago en concepto de cuota de fecha 30/12/2018 por el monto de \$1.500 en 01 fs; Recibo de pago en concepto de cuota de fecha 26/02/2018 por el monto de \$1.500 en 01 fs.

En este acto se precede a cotejar y certificar la documentación presentada digitalmente con los originales que tengo a la vista. Asimismo informo que no se encuentran presentados la totalidad de los originales de la documentación digitalizada y ofrecida en escrito de demanda. El presentante manifiesta que procede a retirar la documentación. Monteros, 16 de abril de 2026. LFZ. **FDO. MARÍA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.**



Barros Louisa  
31053211